

A

CTA NUM. 305 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. SEPTUAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA QUINCE DE ABRIL DE 2009, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DEL C. DIP.
GREGORIO HURTADO LEIJA**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS DOCE HORAS CON CUARENTA Y UN MINUTOS DEL DÍA QUINCE DE ABRIL DE 2009, CON LA ASISTENCIA DE 38 LEGISLADORES, EL C. PRESIDENTE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN.

ENSEGUIDA EL C. SECRETARIO DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR. ASIMISMO, SE DIO LECTURA AL ACTA CORRESPONDIENTE, **LA CUAL FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE 26 VOTOS.**

ASUNTOS EN CARTERA:

SE RECIBIERON **3** ASUNTOS A LOS CUALES SE LE DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. (SE ANEXA LISTA).

INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS:

NO HUBO INTERVENCIONES EN ESTE PUNTO

INFORME DE COMISIONES:

EL DIP. JOSÉ CESÁREO GUTIÉRREZ ELIZONDO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO INICIATIVA DE LEY ESTATAL DE DOCUMENTACIÓN PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PRESENTADA POR EL C. JULIO REYES RAMÍREZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PRD DE LA **LXX LEGISLATURA.- ACORDÁNDOSE POR ATENDIDA.-** INTERVINIERON A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. LAURA PAULA LÓPEZ SÁNCHEZ, JOSÉ ROBERTO DELGADO ARIZPE.- **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 28 VOTOS.**

Expediente 3056

LA DIP. LAURA PAULA LÓPEZ SÁNCHEZ, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO A INICIATIVA POR MODIFICACIÓN DEL ARTÍCULO 15 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN Y EL DIVERSO 201 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS PENALES PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN PRESENTADA POR LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO

Expediente 3513

LEGISLATIVO DEL PAN DE LA LXX LEGISLATURA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.- ACORDÁNDOSE NO HA LUGAR. INTERVINIERON A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. JOSÉ CESÁREO GUTIÉRREZ ELIZONDO, RICARDO PARÁS WELSH.- **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 26 VOTOS.**

Expediente 4903

EL DIP. JAVIER PONCE FLORES, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO A COMENTARIOS A LA LEY DEL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PRESENTADOS POR EL C. VILIULFO ANDRÉS VELÁZQUEZ ESPINOSA.-ACORDÁNDOSE POR ATENDIDOS.- INTERVINIERON A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. ELISA LILIAN ELIZONDO TREVIÑO, RANULFO MARTÍNEZ VALDEZ.- **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 26 VOTOS.**

Expediente 5457

EL DIP. NOÉ TORRES MATA, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO A INICIATIVA PRESENTADA POR EL C. JORGE ANTONIO LÓPEZ GONZÁLEZ, DE REFORMA AL ARTÍCULO 333 DEL CÓDIGO PENAL FEDERAL.- ACORDÁNDOSE IMPROCEDENTE.- INTERVINIERON A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. JAVIER PONCE FLORES.- **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 27 VOTOS.**

Expediente 5255

EL DIP. JESÚS HINOJOSA TIJERINA, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO A ESCRITO SIGNADO POR LOS CC. GOBERNADOR CONSTITUCIONAL, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO, SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO GENERAL DEL ESTADO, Y OFICIAL MAYOR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, RESPECTIVAMENTE, MEDIANTE EL CUAL SOMETEN A LA CONSIDERACIÓN DE ESTA SOBERANÍA PROPUESTA DE DECRETO QUE TIENE POR OBJETO DESINCORPORAR DEL DOMINIO PÚBLICO TREINTA INMUEBLES PROPIEDAD DEL ESTADO, UBICADOS EN EL FRACCIONAMIENTO LOS ALTOS, MUNICIPIO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN, AUTORIZANDO QUE SE TRANSMITAN MEDIANTE CONTRATO DE DONACIÓN A FAVOR DEL FIDEICOMISO DE FOMENTO METROPOLITANO DE MONTERREY (FOMERREY), PARA LLEVAR A CABO LA REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA.- ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINIERON A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. JOSÉ ROBERTO DELGADO ARIZPE, OSCAR CANO GARZA.- **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 22 VOTOS.**

Expediente 4852

LA DIP. CARLOTA VARGAS GARZA, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO A ESCRITO SIGNADO POR LOS CC. GOBERNADOR CONSTITUCIONAL, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO, SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO GENERAL DEL ESTADO, Y OFICIAL MAYOR DE GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN,

RESPECTIVAMENTE, MEDIANTE EL CUAL SOMETEN A LA CONSIDERACIÓN DE ESTE H. CUERPO LEGISLATIVO PROPUESTA DE DECRETO PARA MODIFICAR EL DIVERSO No. 170, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO EN FECHA 28 DE DICIEMBRE DE 1990, A EFECTO DE TRASMITIR EN DONACIÓN AL FIDEICOMISO FOMENTO METROPOLITANO DE MONTERREY (FOMERREY), UNA SUPERFICIE DE 7,704.16 METROS CUADRADOS, UBICADA EN LA EX COMUNIDAD “SAN BERNABÉ DE TOPO CHICO”, EN EL MUNICIPIO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN, Y SEA DESTINADA POR EL CITADO ORGANISMO A LA REGULARIZACIÓN DEL ASENTAMIENTO HUMANO DENOMINADO “AMPLIACIÓN 4 DE DICIEMBRE”.- ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINIERON A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. RICARDO PARÁS WELSH, FERNANDO KURI GUIRADO, ZEFERINO JUÁREZ MATA.- **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 26 VOTOS.**

ASUNTOS GENERALES:

EL DIP. RANULFO MARTÍNEZ VALDEZ, SEÑALÓ QUE EL CANDIDATO DEL PRI AL GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN FINGE DEMENCIA AL DESCONOCER EL DESPLEGADO QUE FIRMÓ Y PUBLICÓ EL DIRIGENTE DEL PRI; REFIERE QUE ADEMÁS DE QUE NO HIZO LA CHAMBA RODRIGO MEDINA COMO SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO ENCARGADO DE LA POLÍTICA INTERIOR DEL ESTADO, DEBERÍA ESTAR INFORMADO DE LOS PACTOS QUE SE FIRMAN EN MATERIA ELECTORAL; Y AHORA RESULTA QUE TAMPOCO TIENE COMUNICACIÓN CON SU PARTIDO. POR LO MISMO SOLICITA A LA FRACCIÓN DEL PRI HACER LLEGAR COPIA DEL DOCUMENTO QUE CONTIENE EL PACTO DE CIVILIDAD QUE FIRMARON EL 19 DE DICIEMBRE DIEZ PARTIDOS POLÍTICOS CON LA COMISIÓN ESTATAL ELECTORAL, COMPROMETIÉNDOSE ENTRE OTRAS COSAS, A PROMOVER Y VIGILAR QUE SUS MILITANTES, VOCEROS, PRECANDIDATOS Y CANDIDATOS RESPETEN LOS DERECHOS AL HONOR. QUE NO ANDE BUSCANDO OTROS PACTOS, QUE CUMPLA CON EL YA PACTADO. POR LO ANTERIOR, REITERA NUEVAMENTE EL LLAMADO AL GOBERNADOR DEL ESTADO O AL CANDIDATO RODRIGO MEDINA QUE LE PIDAN Y EXIJAN AL DIRIGENTE DEL PRI SE DISCULPE, SE RETRACTE DE LO SEÑALADO EN DICHO DESPLEGADO; QUE ESO SÍ ES GUERRA SUCIA, ÉSO ES NO RESPETAR LO PACTADO, PUNTUALIZÓ EL DIPUTADO MARTÍNEZ VALDEZ. INTERVINIERON EN EL TEMA DANDO SUS PUNTOS DE VISTA LOS DIP. GAMALIEL VALDEZ SALAZAR, JAVIER PONCE FLORES, GERARDO JAVIER GARCÍA MALDONADO, BLANCA NELLY SANDOVAL ADAME, RANULFO MARTÍNEZ VALDEZ, ÁLVARO FLORES PALOMO.

EL DIP. GAMALIEL VALDEZ SALAZAR, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE INSTRUYA A LAS COMISIONES DE DICTAMEN LEGISLATIVO DE PRIMERA, SEGUNDA, TERCERA, CUARTA Y QUINTA DE HACIENDA Y

DESARROLLO MUNICIPAL, ASÍ COMO A LA DE HACIENDA DEL ESTADO, A QUE SE ANALICEN, REVISEN Y DICTAMINEN CUENTAS PÚBLICAS DESPUÉS DEL 05 DE JULIO DE 2009, DESPUÉS DE QUE HAYAN PASADO LAS ELECCIONES.- **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO.**

EL DIP. FERNANDO KURI GUIRADO, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO A FIN DE QUE ESTA LEGISLATURA, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 97 Y 99 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, INICIE EL PROCEDIMIENTO DE RATIFICACIÓN DE LOS CC. LIC. GUSTAVO ADOLFO GUERRERO GUTIÉRREZ, LIC. ENRIQUE GUZMÁN BENAVIDES Y LIC. JOSÉ GUADALUPE TREVIÑO SALINAS, MAGISTRADOS DEL H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y SE TURNE EL PRESENTE ASUNTO A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA. ASIMISMO, SE LE NOTIFIQUE A LOS MAGISTRADOS SEÑALADOS EN EL ARTÍCULO ANTERIOR, Y AL H. CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SOBRE EL INICIO DEL PROCEDIMIENTO SEÑALADO EN EL PRECEPTO DE REFERENCIA; ASÍ COMO TAMBIÉN SE LE SOLICITE AL H. CONSEJO DE LA JUDICATURA, SU OPINIÓN INDIVIDUALIZADA SOBRE EL DESEMPEÑO DE LOS MAGISTRADOS A RATIFICAR, A FIN DE QUE LO REMITAN DIRECTAMENTE A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA, DENTRO DEL TÉRMINO DE TRES DÍAS, CONTADOS A PARTIR DE SU CONOCIMIENTO, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 64 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES VIGENTE EN EL ESTADO. ASIMISMO, LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA PREVIA CITACIÓN DE LOS MAGISTRADOS INTERESADOS DEBERÁ PRESENTAR AL PLENO DEL CONGRESO LOS DICTÁMENES CORRESPONDIENTES ANTES DEL DÍA 28 DE ABRIL DE 2009.- INTERVINO EL DIP. GILBERTO AGUIRRE TREVIÑO SOLICITANDO UN RECESO POR 10 MINUTOS. EL PRESIDENTE DECRETÓ EL RECESO HASTA POR DIEZ MINUTOS, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 28 VOTOS.

TRANSCURRIDO EL RECESO Y HABIENDO EL QUÓRUM REGLAMENTARIO, EL PRESIDENTE REANUDÓ LA SESIÓN, EN EL PUNTO PRESENTADO POR EL DIPUTADO FERNANDO KURI GUIRADO, RELATIVO AL PROCEDIMIENTO DE RATIFICACIÓN, EL CUAL SE APROBÓ EL QUE SE VOTE EN ESTA SESIÓN POR UNANIMIDAD. ASIMISMO, FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 28 VOTOS.- **EL PRESIDENTE SOLICITÓ ELABORAR EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y PUBLICARLO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO. ASIMISMO AL INICIARSE EL PROCESO DE RATIFICACIÓN, SE SOLICITA INFORMAR A LOS MAGISTRADOS MENCIONADOS, ASÍ COMO AL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA EN EL ESTADO DEL ACUERDO**

TOMADO POR ESTA ASAMBLEA.- SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA CON CARÁCTER DE URGENTE

LA DIP. CARLOTA VARGAS GARZA, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LEGISLATURA SOLICITE DE MANERA RESPETUOSA AL H. AYUNTAMIENTO DE GARCÍA, NUEVO LEÓN, INFORME Y PROPORCIONE LOS ELEMENTOS TÉCNICOS SOBRE LOS CUALES BASÓ SU AUTORIZACIÓN AL FRACCIONAMIENTO REAL DE SAN FELIPE, CONTÁNDOSE ENTRE ELLOS EL EXPEDIENTE TÉCNICO CERTIFICADO DE TODAS LAS INSTANCIAS DEL TRÁMITE. - INTERVINO EN EL TEMA APOYANDO EL PUNTO DE ACUERDO EL DIP. RICARDO VÁZQUEZ SILVA. **FUE APROBADO EL QUE SE VOTE EN ESTA SESIÓN POR UNANIMIDAD. ASIMISMO, FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 24 VOTOS. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES DEL CASO.**

A CONTINUACIÓN, SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DIA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 23 VOTOS.- EL PRESIDENTE CLAUSURÓ LA SESIÓN SIENDO LAS QUINCE HORAS CON VEINTIÚN MINUTOS.

EL TEXTO INTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:

C. PRESIDENTE:

DIP. GREGORIO HURTADO LEIJA.

C. SECRETARIO:

C. SECRETARIO:

DIP. GILBERTO TREVIÑO AGUIRRE

DIP. RANULFO MARTÍNEZ VALDEZ.

1. OFICIO D. EMILIO SUÁREZ LICONA, SECRETARIO INTERINO DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE LA MINUTA CON PROYECTO DE DECRETO QUE ADICIONA UN SEGUNDO PÁRRAFO AL ARTÍCULO SEGUNDO TRANSITORIO Y UN ARTÍCULO TERCERO TRANSITORIO AL DECRETO POR EL QUE SE DECLARAN REFORMADO EL PÁRRAFO CUARTO Y ADICIONADOS LOS PÁRRAFOS QUINTO Y SEXTO, Y SE RECORRE EL ORDEN DE LOS ÚLTIMOS DOS PÁRRAFOS DEL ARTÍCULO 18 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, RELATIVO AL SISTEMA DE JUSTICIA INTEGRAL PARA ADOLESCENTES EN MATERIA FEDERAL.- **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.**
2. OFICIO NÚM. D.G.P.L. 60-II-5-2654 SIGNADO POR LOS CC. DIPUTADO JOSÉ LUIS ESPINOSA PIÑA, VICEPRESIDENTE Y DIPUTADA MARÍA EUGENIA JIMÉNEZ VALENZUELA, SECRETARIA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITEN COPIA DEL PUNTO DE ACUERDO DONDE LA CÁMARA DE DIPUTADOS EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LOS CONGRESO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS PARA QUE INICIEN O CUMPLAN EN TOTALIDAD CON EL PROCESO DE ARMONIZACIÓN DE SU LEGISLACIÓN CON LOS TRATADOS INTERNACIONALES EN MATERIA DE DISCRIMINACIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS.- **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SE TURNA A LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y DERECHOS HUMANOS.**
3. OFICIO NÚM. D.G.P.L. 60-II-6-3065 SIGNADO POR EL C. DIPUTADO CÉSAR HORACIO DUARTE JÁQUEZ, PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN, MEDIANTE EL CUAL COMUNICA QUE SE APROBÓ LA DECLARATORIA QUE CONTIENE DIVERSOS COMPROMISOS Y PETICIONES, FIRMADA POR LAS Y LOS LEGISLADORES INFANTILES PRESIDENTES DE LAS COMISIONES, SOLICITANDO A ESTA PRESIDENCIA SER EL CONDUCTO PARA HACER LLEGAR COPIA DE LA MISMA A LOS PODERES DE LA UNIÓN Y A LOS CONGRESOS ESTATALES.- **DE ENTERADO Y AGRADECEMOS LA COMUNICACIÓN DE LA**

CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN; ASÍ MISMO FELICITAMOS A LOS NIÑOS Y NIÑAS PARTICIPANTES EN ESTE SÉPTIMO PARLAMENTO EN LA CIUDAD DE MÉXICO, EN LA QUE DESTACARON LOS NIÑOS NUEVOLEONESES.